

# 43.342-86

Guayaquil, 16 de septiembre de 1.987

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.-

00:00 1 52 PM '87

SUP  
CIA  
IAS  
AQUIL

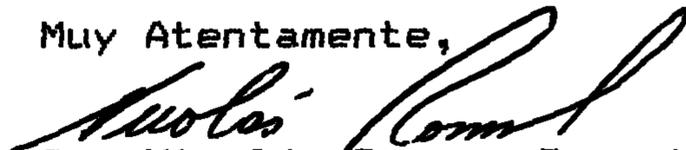
De mis consideraciones:

Quien suscribe, Gerente de la Compañía INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL, comunica a Usted dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, que se ha registrado con fecha 14 de septiembre de 1.987 en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, la cesión y transferencia del título de acción No. 5 contentivo de cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Suces cada una numeradas de la 997 a la 1.000, que hizo el Señor Abogado Pedro Bajaña Bajaña, a favor del Señor Ingeniero Nicolás Romero Sangster.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Muy Atentamente,

  
Ing. Nicolás Romero Sangster

Gerente  
INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL

18 SET. 1987  
custado  
llc